

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE		Código: FOR-PSS-220	
			Versión: 2	
			Fecha: Memo I2021031874 – 22/10/2021	
			Página: 1 de 3	
COMPONENTE: Ambiental				
1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN O CONTRATO A SUPERVISAR				
Convenio de Asociación / Contrato No:	9114	del año:	2024	
Nombre del Asociado / Contratista:	MESALUD			
Nombre del Servicio:	ALTA DEPENDENCIA, FÍSICA MENTAL O COGNITIVA			
Nombre de la Unidad Operativa:	GEMELAS			
Dirección de la Unidad Operativa:	La Mesa, Cundinamarca			
Teléfono de la Unidad Operativa:	3164660221			
Correo Electrónico de la Unidad Operativa:	altadependenciafmc@gmail.com			
1.1 DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL ASOCIADO-OPERADOR PARA ATENDER LA VISITA				
Nombre de la persona que atendió la visita:	IVAN CHAPARRO			
Cargo:	RESPONSABLE AMBIENTAL	Celular:	3214359846	
1.2 DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL				
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión:	LINA PAOLA GARZÓN MARÍN			
Celular:	311256087			
Correo Electrónico:	lpgarzonm@sdis.gov.co			
1.3 DATOS GENERALES DE LA VISITA				
Fecha de la Visita:	4/07/2025			
Cobertura contratada para la Unidad operativa:	150	Cobertura - asistencia evidenciada durante la visita:	150	
Hora de inicio:	9:00	Hora final:	15:30	
Observaciones:				
<p>Se lleva a cabo visita de apoyo a la supervisión con el objetivo de comprobar la implementación de las obligaciones ambientales del contrato 9114 de 2024, gestionado por el operador Mesalud Ltda., bajo la modalidad de Centro de Alta Dependencia Funcional, durante el mes de julio. Esta visita se realiza mediante un recorrido presencial para evaluar el estado del Componente Ambiental.</p> <p>El propósito de esta visita, realizada del 04 de julio, es verificar el estado de las obligaciones ambientales y el cumplimiento a los requisitos legales en lo establecido por el PIGA y la normatividad vigente con el fin de prevenir impactos ambientales generados en la prestación del servicio y el cumplimiento del objeto del contrato.</p> <p>Durante la visita de inspección visual se identificó que para el periodo el operador realizó avances en los diferentes espacios y observaciones del mes anterior.</p> <p>Siguen en marcha los procesos de compostaje y el cultivo en camas.</p> <p>Se realiza revisión del Drive ambiental evidenciado el desarrollo del lineamiento de organización de carpetas y la alimentación parcial de los documentos asociados, se evidencia calidad en los datos de los formatos de residuos.</p> <p>Se debe realizar la respectiva identificación del contenedor ubicado junto al SCALL, con el fin de asegurar su adecuada diferenciación y manejo conforme a su uso específico.</p> <p>En la zona de la PTAR, se debe señalar adecuadamente la gravilla dispuesta para la adecuación del sistema, con el fin de garantizar su correcta identificación, evitar el uso inadecuado y prevenir riesgos asociados a su almacenamiento temporal. Se realiza el diligenciamiento de la Lista de Chequeo de Verificación Interna de Residuos Hospitalarios y Similares mediante recorrido en las áreas generadoras, permitiendo identificar el cumplimiento de los criterios establecidos para la adecuada gestión de los residuos. La cual se anexa a la presente acta de visita.</p>				

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-220
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2021031874 – 22/10/2021
		Página: 2 de 3

FECHA DE LA VISITA:		4/07/2025		CONVENIO/CONTRATO No:		9114 de 2024	
COMPONENTE:		AMBIENTAL					
No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN (Cumplimiento Lineamientos)	Satisfactoria	A Mejorar	Deficiente	OBSERVACIONES		
Residuos Sólidos Aprovechables							
1	Canecas, bolsas rotulado:						
	Cocina	X			Se verifican los contenedores de cocina instalados en el cuarto de residuos se identifican rótulos y 1 caneca negra de cierre hermético, 1 caneca verde tipo vaivén y 1 caneca blanca tipo vaivén, se verifica buenos procesos de limpieza y desinfección y funcionamiento del sistema Vaivén.		
	Descomide	X			Se identifican canecas negras para el descomide tipo pedal con bolsa y rótulo cumpliendo especificaciones técnicas, adecuados procesos de limpieza y desinfección.		
	Punto ecológico	X			Se verifica buenos procesos de limpieza desinfección en los puntos ecológicos, se emplean canecas negras y blancas dando cumplimiento al código de colores fase III, estructuras metálicas, contenedores tipo pedal con bolsa y rótulo de acuerdo a especificaciones técnicas.		
	Baños	X			Se verifican contenedores tipo pedal, adecuados procesos de limpieza y desinfección y la bolsa negra está acorde al tamaño del contenedor.		
	Organizador de papel	X			El elementos organizadores de papel presenta buenas condiciones, se realiza buen uso del elemento y presenta rótulos.		
	Pañales	X			Se emplea el elemento en cumplimiento de especificaciones.		
	Zona de servicios	X			Se emplea caneca que cumple con las especificaciones técnicas, rotulado y suministro de bolsa. Adecuados procesos de limpieza y desinfección.		
	Durakart	X			Se evidencia el Durakart para el transporte de residuos dentro del servicio		
	Plásticos de un solo uso	X			No se evidencian Plásticos de un solo uso.		
2	Cuarto de almacenamiento de residuos	X			Se evidencia buena limpieza y desinfección del espacio.		
	Acabados	X			Se evidencia acabados de fácil limpieza y desinfección, media caña.		
	Ventilación	X			Cuenta con ventilación y angeos.		
	Hermeticidad	X			El cuarto controla el ingreso de vectores y se cuenta medidas de seguridad en el acceso.		
	Contenedores	X			Se garantiza el acopio y las condiciones de limpieza y desinfección de los elementos.		
	Extintor	X			Vigente		
	Punto de agua	X			No presenta fugas.		
	Señalización-Clasificación	X			Buena señalización de los 3 cuartos de residuos.		
	RRIRS	X			Se presenta publicación de la ruta actualizada.		
	Capacidad	X			La capacidad es suficiente para garantizar el acopio adecuado de los diferentes residuos.		
3	Almacenamiento de aprovechables			Se evidencian adecuadas condiciones de limpieza y desinfección en el área			
	Acabados	X			Se identifica media caña y adecuada limpieza y desinfección.		
	Ventilación	X			Cuenta con suficiente ventilación, angeos en buen estado.		
	Hermeticidad	X			Se mantiene control en el acceso al cuarto.		
	Contenedores	X			Se han generado acciones para mejorar la limpieza y desinfección, se evidencia contenedores secos.		
	Extintor	X			Cuenta con extintor vigente.		
	Punto de agua	X			Se dispone el elemento con sistema de ahorro tipo perlizador.		
	Señalización-Clasificación	X			Se presenta señalización y rotulación de espacios.		
	Capacidad	X			No se presenta acumulación del material, contenedores con capacidad para el material generado.		
	4	Balanza	X			Se dispone de elemento específico para el pesaje de residuos ordinarios.	
5	Aprovechamiento de orgánicos	X			Se identifican procesos de compostaje.		
6	RRIRS	X			Se presenta la RIRRS		
7	Divulgaciones	X			Se han realizado capacitaciones.		

Residuos Sólidos Peligrosos					
Generación/Entrega RESPEL		NO	¿Cuáles?		El operador indica que los proveedores cuentan con programas de retorno, de tal manera que se promueve la devolución de los empaques en el proceso de adquisición, previniendo la generación de residuos con características de peligrosidad.
1	Hojas de seguridad	X			Se debe realizar la divulgación del PGIRP, las fichas de seguridad, al 100% del talento humano en el marco de las capacitaciones del primer semestre 2025. Se identifican hojas de seguridad en los espacios que mantienen productos químicos.
2	Almacenamiento: Embalado y rotulado	X			El servicio Identifica, almacena y rotula adecuadamente los residuos peligrosos para disposición final.
3	Recolección	X			Los residuos de empaques de medicamentos son gestionados dentro del plan de residuos
Residuos Sólidos Especiales					
Generación/Entrega Residuos Especiales					
Generación de Llantas			NO		
1	Acopio	X			No se evidencian residuos especiales
2	Recolección	X			No se evidencian residuos especiales
Emisiones					
Plantas eléctricas/Calderas/Calderines			SI		
1	Mantenimiento- Funcionamiento				No se registra uso de combustibles en el presente periodo.
Residuos Hospitalarios					
Generación		SI	¿Cuáles?		Biosanitarios, cortopunzantes, empaques de medicamentos.
	Canecas, bolsas rotulado:				
1	Biosanitario	X			Se suministran canecas acordes al tipo de residuos, dando cumplimiento a las especificaciones técnicas, suministro de bolsa, rotulado y segregación.
	Cortopunzantes	X			Se disponen recipientes rotulados, resistentes a la punción para la segregación de este tipo de residuos. Se mantiene despejada el área de segregación.
2	Almacenamiento				Conforme a la lista de verificación interna, se establece el cumplimiento de la infraestructura física para el manejo de residuos hospitalarios.
	Acabados	X			Se presentan condiciones idóneas de limpieza y desinfección del espacio.
	Ventilación	X			Presenta ventilación suficiente.
	Hermeticidad	X			El cuarto controla el ingreso de vectores y se cuenta medidas de seguridad en el acceso.
	Contenedores	X			Se garantiza el acopio y las condiciones de limpieza y desinfección de los elementos.
	Extintor	X			Vigente
	Punto de agua	X			No presenta fugas.
	Señalización-Clasificación	X			Buena señalización de los 3 cuartos de residuos.
	RRIRHS	X			Se presenta la RIRRS
	Capacidad	X			No se presenta acumulación del material, contendores con capacidad para el material generado.
	Iluminación	X			Se evidencia que el espacio cuenta con adecuada iluminación que evita riesgos en la manipulación de
	Balanza	X			Se revisa el instrumento de medida exclusivo para el pesaje de residuos hospitalarios
	Drenaje	X			Se verifica rejilla.
Vertimientos					
1	Bidón, rótulo, embudo	X			Se cuenta con recipiente específico para el encapsulamiento de AVU, sin restos de grasas, con cierre hermético y suministro de embudo y filtro, en adecuadas condiciones de limpieza.
2	Almacenamiento	X			Este espacio se ubica lejos de fuentes de ignición y se garantiza que la capacidad de llenado no supera las ¾ partes del recipiente.
3	Trampa de grasas	X			A la trampa externa se le ha realizado limpieza y mantenimiento requerido. Se procede a revisar la rejilla instalada para la remoción de sólidos del ARD, en donde el sistema garantiza que la tubería de entrada captura los sólidos, así mismo se controla la formación de microorganismos en el interior. La Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) continua en proceso
4	Productos biodegradables de aseo	X			Se verifica los insumos de aseo almacenados en el Servicio encontrando totalidadde insumos biodegradables.
5	Productos prelavados	X			Se verifica el proceso de lavado de productos suministrados en el servicio durante la visita, se evidencia que la papa no presenta exceso de tierra.
6	Rejillas	X			se presenta rejilla de lavadero en el área de lavandería.

Uso Eficiente Agua				
1	Sistemas ahorradores	X		Se identifica uso de sistemas perlizadores en duchas, lavamanos baños y cocina. Sin embargo faltan perlizadores en las llaves de los lavadores.
2	Uso racional	X		Se identifica uso de sistemas perlizadores en duchas, lavamanos baños y cocina.
3	Sistema reutilización	X		Se verifican los sistemas de reutilización de aguas lluvias del servicio con rótulo establecido y tapas.
4	Programa de Ahorro y Uso Eficiente de energía Temas, fechas y actas	X		Se realiza capacitación y divulgación.
5	La Política Cero Desperdicio de Agua.	X		Se realiza capacitación y divulgación.
6	Instructivo para la identificación de fugas ocultas	X		Se realiza el reporte.
7	Fomento	X		Se mantienen piezas de fomento publicadas.
Uso Eficiente Energía				
1	Se presentan muros oscuros			NO
2	Sistemas ahorradores	X		Se verifica el uso de tecnología tipo LED en el sistema de iluminación del servicio, lo cual favorece la eficiencia energética y la sostenibilidad ambiental.
3	Luminarias	X		Se verificó que las luminarias inspeccionadas están en condiciones óptimas de funcionamiento.
4	Apagón Ambiental	X		Se realiza el reporte de apagón ambiental el día 08 de junio por medio de acta que reposa en la carpeta física del componente y que hace parte de los soportes físicos del y que reposa en forma digital en el Drive ambiental carpeta 2024- Transversales- Actas divulgación.
5	Programa de Ahorro y Uso Eficiente de energía Temas, fechas y actas			N/A Para el periodo
6	La Política Cero Desperdicio de energía.			N/A Para el periodo pero se debe implementar y divulgar
7	Instructivo para la identificación de aparatos eléctricos y electrónicos.			N/A No aplica para el periodo, se debe realizar en el mes de marzo del 2025
8	Fomento	X		Se evidencian piezas de fomento y se verifica la
Prácticas Sostenibles				
¿Se identifican impactos adicionales?		SI		Impacto Positivo: Correcto funcionamiento del sistema de paneles.
¿Se identifica incumplimiento a la normativa?			NO	
1	Lineamiento	X		Se presentan soportes de los procesos de divulgación que el operador
2	Estado Documental	X		Se evidencia la custodia de la información que da cuenta de la
3	Agricultura	X		Continúan en marcha los procesos de cultivo.
4	Fomento Movilidad Sostenible	X		Se realiza el 05 de junio de 2025.
5	Campaña	X		Se deben realizar las actividades de la campaña primer trimestre, el cual se encuentra en ejecución
6	Cobertura Verde	X		Se fomenta la cobertura verde.
7	PEV	X		Se evidencia la presencia de un aviso informativo en la entrada del servicio, lo cual contribuye a la identificación del espacio y al cumplimiento de los lineamientos de señalización establecidos.
Plan de Saneamiento Básico				
1	Limpieza elementos de aseo	X		Se mantiene organizado.
2	Limpieza y desinfección espacios	X		Se mantiene limpio y desinfectado
3	Productos limpieza Biodegradables	X		Los productos existentes para la limpieza del servicio, son biodegradables

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-220
		Versión: 2
		Fecha: Memo I2021031874 – 22/10/2021
		Página: 3 de 3

FECHA DE LA VISITA:	4/07/2025	CONVENIO/CONTRATO No:	9114	DEL:	2024
---------------------	-----------	-----------------------	------	------	------

COMPONENTE AMBIENTAL

Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las visita

El contratista ha cumplido de manera satisfactoria con la mayoría de las obligaciones verificadas durante el seguimiento, demostrando una actitud positiva y disposición ante las orientaciones proporcionadas por la supervisión. Sin embargo, se recomienda mejorar el desarrollo de algunas actividades específicas para optimizar la ejecución del proyecto y asegurar que todas las tareas se realicen con la misma calidad y eficiencia. Esto permitirá cumplir con los plazos establecidos y garantizar los estándares esperados en el trabajo realizado.

Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:

Se informo al Técnico Ambiental la importancia de mantener buenas prácticas, proporcionar información clara, veraz y pertinente, con el objetivo de fomentar una mejora continua.

Aspectos de verificación que no aplican en el periodo

Obligación	Aspecto a verificar	Observaciones	Fecha en que se verifica

Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita

Acciones a implementar	Plazo
Se recomienda disponer en el cuarto de mantenimiento las fichas técnicas de los equipos e insumos utilizados, debidamente organizadas y accesibles para consulta	Cumplido
se sugiere identificar y marcar adecuadamente la caneca destinada al almacenamiento temporal de las piezas retiradas o reemplazadas durante los trabajos de mantenimiento.	Cumplido
Se debe realizar la respectiva identificación del contenedor ubicado junto al SCALL, con el fin de asegurar su adecuada diferenciación y manejo conforme a su uso específico.	Cumplido
La Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) continua en proceso de adecuación y labores de mantenimiento.	1/08/2025
se debe señalizar adecuadamente la gravilla dispuesta para la adecuación del sistema, con el fin de garantizar su correcta identificación, evitar el uso inadecuado y prevenir riesgos asociados a su almacenamiento temporal.	1/08/2025

Observaciones de quien recibe la visita	
---	--

Firma de quien recibe la visita	
---------------------------------	--

Nombres y Apellidos	IVAN CHAPARRO
---------------------	---------------

Cargo	RESPONSABLE AMBIENTAL
-------	-----------------------

Fecha de la visita	4/07/2025	Hora inicio de la visita	9:00	Hora finalización de la visita	15:30
--------------------	-----------	--------------------------	------	--------------------------------	-------

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:	
---	---

Firma:	
--------	--

Nombres y Apellidos:	LINA PAOLA GARZÓN MARÍN
----------------------	-------------------------

Cargo:	REFERENTE AMBIENTAL EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
--------	--

6. Item		7. Nombres y Apellidos		8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
				8.1 Tipo	8.2 Número						
1		Iván Andrés Chaparro Santiago		CC	1193135006	Alta Dependencia Gemelas	Responsable Ambiental	Contratista	ivanchaparro@gemelas.gov.co	3214359846	
2		Lina Paola Garzón		CC	522359919	Sub. Adultez	Rep. Ambiental	Controlista	lpgarzon@ssis.gov.co	312560876	
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											

1. Tema: Visita Supervisión y Seguimiento Ambiental 2. Lugar o Localidad o Sede: AD Gemelas 3. Fecha y hora: 04 Julio 2025 9 AM
4. Nombre responsable: Lina Paola Garzón 5. Dependencia responsable: Subdirección Para la Adultez

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA AMBIENTE Y ORDENACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL FORMATO LISTA DE CHEQUEO DE VERIFICACIÓN INTERNA DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	Código: FOR-GA-022 Versión: 0 Fecha: Memorando 12021031818 - 21/10/2021 Página: 1 de 3
--	--	--

NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA: Alta Dependencia Gemelas.		
DIRECCIÓN: La Mesa - Condado de Bogotá TELÉFONO: 3214493141 CIUDAD: La Mesa.		
PERSONAL RESPONSABLE: Juan Chaparro		
CARGO: Responsable Ambiental		FECHA: 04-07-2025
ASPECTOS A INSPECCIONAR	CUMPLE SI NO	OBSERVACIONES
1. INFRAESTRUCTURA FISICA		
1.1 Se cuenta con un espacio para el almacenamiento central de los residuos hospitalarios, según lo estipulado en la Resolución 1164 de 2002.	X	Cumple con condiciones de desinfección
1.2 El área de almacenamiento central temporal cuenta con las condiciones físicas y sanitarias para el almacenamiento de los residuos generados.	X	
1.3 Se cuenta con Áreas separadas para el almacenamiento de los residuos hospitalarios peligrosos y los no peligrosos.	X	
1.4 Existen espacios separados física y sanitariamente dentro del almacenamiento central para cada clase de residuos hospitalarios.	X	
1.5 Las áreas de almacenamiento central se encuentran debidamente señalizadas y existe equipo contra incendio cerca.	X	
2. RECURSO HUMANO		
2.1 El servicio cuenta con personal responsable de las funciones administrativas, asistenciales, de aseo y de mantenimiento.	X	
2.2 El recurso humano ha recibido entrenamiento y capacitación para el manejo de los residuos, verificar los certificados de asistencia y soportes de actas.		Dentro del Plan Capacitación PGIRH se realiza a todo el talento humano.
2.3 El personal que manipula los residuos cuenta con programas de Capacitación, exámenes clínicos, esquema de vacunación de los trabajadores, el monitoreo biológico y ambiental.	X	
2.4 El personal está capacitado y realiza la clasificación y segregación de los residuos peligrosos y no peligrosos.	X	
2.5 El personal conoce y está capacitado en las normas estipuladas en el PGIRH, esta actividad se encuentra documentada con los soportes de asistencia del personal a las capacitaciones	X	
3. DOTACIÓN		
3.1 El personal cuenta con los elementos de protección personal apropiados para la labor.	X	
3.2 El establecimiento dispone de la siguiente dotación.		
3.2.1 Los contenedores para el almacenamiento de los residuos se encuentran de acuerdo con el código de colores y cumpliendo con las especificaciones de las hojas de seguridad y/o fichas técnicas.	X	Contenedor Biohazard Guardian - Presurizado Blister - cuchillas 2 contenedores Medicamentos
3.2.2 Los carros para el transporte interno, cumplen con especificaciones y en caso de no contar con estos, cuenta con un recipiente hermético.	X	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL</p> <p>FORMATO LISTA DE CHEQUEO DE VERIFICACIÓN INTERNA DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES</p>		<p>Código: FOR-GA-022</p> <p>Versión: 0</p> <p>Fecha: Memorando 12021031818 - 21/10/2021</p> <p>Página: 2 de 3</p>
3.2.3 Cuentan con recipientes seguros para almacenar los residuos según tipo de peligrosidad.	X		
3.2.4 Las bolsas se encuentran identificadas con el rotulado específico.	X		
3.2.5. Cuentan con un sistema para pesaje exclusivo de los residuos hospitalarios peligrosos.	X		
4. ACTIVIDADES TÉCNICO ADMINISTRATIVAS			
4.1 Cuenta con el gestor autorizado por los entes de control para la recolección, transporte, tratamiento y disposición final, cumpliendo requisitos del Decreto 351 de 2014, Decreto 760 de 2016, Decreto 4741 de 2005, Decreto 1609 de 2002 y el PGIRH.	X		Biológicos y Contaminados S.A
4.2 Se implementan correctamente el código de colores establecido en el PGIRH, para el manejo interno de los residuos hospitalarios y similares	X		
4.3 El personal realiza la Manipulación, recolección y el transporte interno, de acuerdo a lo establecido en el Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares	X		
4.4 Existe la ruta de recolección interna de residuos hospitalarios y similares con los horarios fijados y esta se encuentra publicada.	X		
4.5 Se cumplen los horarios de recolección interna establecidos en la ruta de recolección y los horarios establecidos por la empresa gestora, para la recolección externa.	X		Se realiza transporte interno 10 am - 11 am
4.6 Se realiza el pesaje de los residuos todos los días y con balanzas separadas para los residuos peligrosos y no peligrosos.	X		
4.7 El tiempo de almacenamiento de los residuos hospitalarios no debe superar los tiempos de norma.	X		
4.8 El personal conoce el tratamiento y disposición final de los residuos generados en el predio.	X		
4.9 El Personal de servicios generales utiliza en su trabajo las medidas de bioseguridad en limpieza y desinfección, teniendo en cuenta los procedimientos.	X		
4.10 Existe Panorama de riesgos.	X		
4.11 Cuenta con documento-protocolo para informar accidentes de trabajo ocasionados por el manejo de residuos hospitalarios y notificación a ARL	X		
4.12 Se han presentado y reportado incidentes y accidentes de trabajo por el manejo de residuos hospitalarios.			
4.13 Se cuenta con el grupo administrativo de gestión ambiental y sanitaria – GAGAS, según lo establecido en el Formato Declaración de compromiso para el PGIRH (FOR-GA-019)	X		
4.14 Tiene documentado y articulado el plan de emergencias y contingencias.	X		
4.15 Se cuenta con el Plan de contingencia implícito en el PGIRH	X		

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL FORMATO LISTA DE CHEQUEO DE VERIFICACIÓN INTERNA DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	Código: FOR-GA-022
		Versión: 0
		Fecha: Memorando I2021031818 - 21/10/2021
		Página: 3 de 3

4.16 Cuenta con el Plan de Saneamiento Básico.	X	
4.17 Implementa el Plan de Saneamiento Básico contemplando los cuatro programas.	X	
4.18 Cuenta con las hojas de seguridad de cada uno de los residuos hospitalarios peligrosos	X	

5 VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

5.1. Cuenta con las Actas de Comités administrativo de gestión ambiental y sanitaria – GAGAS (mínimo una por mes).	X	
5.2. Se cuenta con los soportes originales de los manifiestos que suministra el gestor autorizado al realizar la recolección de los residuos.	X	
5.3. Cuenta con el diagnóstico ambiental.	X	
5.4. Se diligencia oportuna y adecuadamente la documentación de los residuos hospitalarios	X	
5.5. Realiza el reporte por medio del Formato RH1 Registro Diario De Generación De Los Residuos Hospitalarios (FOR-GA-021)	X	
5.6. Cuenta con los soportes de las visitas efectuadas al gestor autorizado. En el Formato Lista De Chequeo De Verificación Externa De Residuos Hospitalarios Y Similares – PGIRHS (FOR-GA-023)	X	Se realizó el 17-07-2025
5.7. Cuenta con los soportes de verificación trimestral al transportador por medio del Formato Lista de verificación al transportador de residuos hospitalarios y similares. FOR-GA-024	X	Se está realizando mensual
5.8. El cronograma de actividades se está ejecutando de acuerdo con lo programado en el PGIRH para el lapso de año.	X	
5.9. Existen análisis de los indicadores de residuos hospitalarios.	X	Sí, se llevan digitalmente

OBSERVACIONES GENERALES Y COMPROMISOS

Se realiza visita en acompañamiento de la Ref. Ambiental Lina Garzón.

Persona que atendió la visita:	Persona que realizó la visita (referente técnico ambiental o integrante del equipo ambiental):
Nombre: <u>Juan Andrés Chaparro Santiago</u>	Nombre: <u>Lina Paola Garzón</u>
Cédula N.º: <u>1193135006</u>	Cédula N.º: <u>52235999</u>
Cargo: <u>Responsable Ambiental</u>	Cargo: <u>Referente Ambiental</u>
Teléfono: <u>3214359846</u>	Teléfono: <u>312560876</u>
Firma: <u>[Firma]</u>	Firma: <u>[Firma]</u>

Nota: este Formato debe aplicarse dos veces al año, es decir la verificación interna No. 1 debe realizarse entre los meses de enero y junio, y la verificación interna No. 2 entre los meses de julio a diciembre.

Nota: "Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013."